

**23252** RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 1999, de la Consejería Nacional de Educación e Investigación, por la que se ordena la publicación del plan de estudios de Licenciado en Filología Hispánica por esta Universidad.

Aprobado el plan de estudios de Licenciado en Filología Hispánica por la Junta de Gobierno de la Universidad, en su sesión de fecha 17 de marzo de 1999, y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 6 de julio de 1999.

Este Reglamento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley Orgánica 11/1985, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 10.2 del Real Decreto 1407/1987, de 27 de noviembre, ha resultado correspondiente al título oficial de Licenciado en Filología Hispánica, que quedará estructurado conforme figura en el anexo de la presente Resolución.

Madrid, 12 de noviembre de 1999.—El Rector, Jaime Montalvo Correa.

**ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.**

UNIVERSIDAD

UNED

**PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE LICENCIADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA**

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignaturas en las que la Universidad es su caso, organizadora o diversifica la materia troncal (3)	Créditos Anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Teóricas	Prácticas/clases		
1º	2º	LENGUA ESPAÑOLA	MORFOSINTAXIS DE LA LENGUA ESPAÑOLA	87+2A	6	Formación básica en la descripción de la Lengua Española. Teoría y práctica del Español. Composición (Monográficos de la Lengua española).	LENGUA ESPAÑOLA
1º	3º	LENGUA ESPAÑOLA	SEMÁNTICA Y LEXICOLOGÍA DE LA LENGUA ESPAÑOLA	87+4A	6	Formación básica en la descripción de la Lengua Española. Teoría y práctica del Español. Composición (Semánticos y Lexicología).	LENGUA ESPAÑOLA
1º	1º	LATÍN	LATÍN	87+2A	6	Estudio de la Lengua y <i>Libellum Latinus</i>	FILOLOGÍA LATINA
1º	1º	LINGÜÍSTICA	LINGÜÍSTICA	87+2A	6	Conceptos generales para el estudio e investigación de las lenguas.	LINGÜÍSTICA GENERAL
1º	1º	TEORÍA DE LA LITERATURA	TEORÍA DE LA LITERATURA	87+2A	6	Conceptos básicos y problemas fundamentales de la ciencia literaria.	TEORÍA DE LA LITERATURA
1º	1º	LITERATURA ESPAÑOLA	LITERATURA ESPAÑOLA MEDIEVAL	47+6A	6	Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la Literatura Española de la época medieval.	LITERATURA ESPAÑOLA
1º	2º	LITERATURA ESPAÑOLA	LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO DE ORO	47+6A	6	Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la Literatura Española del Siglo de Oro.	LITERATURA ESPAÑOLA

**1. MATERIAS TRONCALES**

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura en la que la Universidad se caso, regional/ describe la materia troncal (3)	Créditos Asignatura (4)		Requisitos (5)	Visulación a través de congresos (6)
				Totales	Prácticas/ créditos		
1º	1º	LITERATURA ESPAÑOLA	LITERATURA ESPAÑOLA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA	47+6A	6	4	LITERATURA ESPAÑOLA
1º	2º	SEGUNDA LENGUA Y SU LITERATURA	LENGUA EXTRANJERA (Lengua inglesa o Lengua francesa o Lengua italiana o Lengua alemana)	8T+2A	6	4	FILOLOGÍA CORRESPONDIENTE
1º	3º	SEGUNDA LENGUA Y SU LITERATURA	LITERATURA EXTRANJERA (Literatura inglesa o Literatura francesa o Literatura italiana o Literatura alemana)	4T+3A	3	2	FILOLOGÍA CORRESPONDIENTE
2º	4º	GRAMÁTICA ESPAÑOLA	GRAMÁTICA ESPAÑOLA I	5T+5A	6	4	LENGUA ESPAÑOLA
2º	4º	HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA	HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA	10T	6	4	LENGUA ESPAÑOLA
2º	5º	GRAMÁTICA ESPAÑOLA	GRAMÁTICA ESPAÑOLA II	5T+5A	6	4	LENGUA ESPAÑOLA
2º	4º	LITERATURA ESPAÑOLA	LITERATURA ESPAÑOLA EDAD MEDIA Y SIGLO DE ORO	6T+6A	6	4	LITERATURA ESPAÑOLA
2º	4º	LITERATURA HISPANOAMERICANA	LITERATURA HISPANOAMERICANA I	10T	6	4	LITERATURA ESPAÑOLA
2º	5º	LITERATURA ESPAÑOLA	LITERATURA ESPAÑOLA SIGLOS XVII Y XIX	6T+6A	6	4	LITERATURA ESPAÑOLA
2º	5º	LITERATURA ESPAÑOLA	LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XX	3T+2A	3	2	LITERATURA ESPAÑOLA
2º	5º	LITERATURA HISPANOAMERICANA	LITERATURA HISPANOAMERICANA II	2T+3A	3	2	LITERATURA ESPAÑOLA

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

UNED

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE LICENCIADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

Ciclo	Curso (2)	Denominación (2)	Créditos Anuales		Breve descripción del contenido	Visuación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Prácticas/ talleres		
1º	1º	FONÉTICA Y FONOLOGÍA DE LA LENGUA ESPAÑOLA	10	6	Estudio de los aspectos descriptivos de la fonética y la fonología de las lenguas españolas.	LENGUA ESPAÑOLA
1º	2º	CULTURA GRECOLATINA	10	6	Aspectos relevantes de las culturas griega y latina para la comprensión de la occidental.	FILOLOGÍA GRIEGA Y FILOLOGÍA LATINA
1º	3º	INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA	5	3	Aspectos relevantes de la historia externa de la lengua española.	LENGUA ESPAÑOLA
2º	5º	DIALECTOLOGÍA ESPAÑOLA	10	6	Descripción de los dialectos del español.	LENGUA ESPAÑOLA

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad

(3) Libremente decidida por la Universidad

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

UNED

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE LICENCIADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

Denominación (2)	Créditos Anuales		Breve descripción del contenido	Visuación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Prácticas/ talleres		
Habilidad de la Lingüística. (1)	10	6	Estudio de la aparición y desarrollo de los varios métodos de investigación lingüística.	Créditos totales para optativas (1) - por ciclo <input type="text"/> - por curso <input type="text"/>
Enseñanza del español (Lengua Materna; Lengua Extranjera). (1)	10	6	Fundamentos teóricos de la enseñanza del español como lengua materna y como lengua extranjera. Principios, problemas y métodos.	LINGÜÍSTICA GENERAL LENGUA ESPAÑOLA

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)		Créditos Asignados		Bases descriptivas del curso.	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
		Totales	Prácticas/ómnibus		
Denominación (2)	Introducción a la Filología Románica (1)	10	4	Formación de las lenguas románicas.	FILOLOGÍA ROMÁNICA
	El español de América (1)	5	2	Estudio del español de América	LENGUA ESPAÑOLA
Lingüística Aplicada (1)	5	2	Principios generales de la lingüística aplicada y principales teorías.	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL	
Hábitat y técnica de la representación teatral (1)	10	4	Estudio de las artes dramáticas y su puesta en escena.	LITERATURA ESPAÑOLA	
Introducción a la edición y estudio del texto literario (1)	10	4	Formación básica en los métodos de edición y supervisión de textos	LITERATURA ESPAÑOLA	
Movimientos y épocas literarias (1)	5	2	Estudio de la periodización de la literatura española	LITERATURA ESPAÑOLA	
Historia (1)	5	2	Líneas del desarrollo de la historia	TEORÍA DE LA LITERATURA	
Novela Española Contemporánea (1)	5	2	Estudio de la novela española contemporánea	LITERATURA ESPAÑOLA	
Novela Hispanoamericana Contemporánea (1)	5	2	Novela Hispanoamericana de 1960 a 1980	LITERATURA ESPAÑOLA	
Monstruos Históricos de la Lengua Española (2)	10	4	Estudio de la evolución de la morfología y la sintaxis del español	LENGUA ESPAÑOLA	
Análisis lingüístico del obscuro (2)	5	2	Estudio del discurso onocástico en los textos	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL	
Sociolingüística del español (2)	5	2	Fenómenos lingüísticos y sociales del español	LENGUA ESPAÑOLA	
Pragmática Lingüística (2)	5	2	Utilización del lenguaje.	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL	
La poesía del Barroco (2)	5	2	Estudio de la poesía barroca.	LITERATURA ESPAÑOLA	
El Romanticismo español (2)	5	2	Estudio del Romanticismo español	LITERATURA ESPAÑOLA	
Modernismo y Vanguardia (2)	5	2	Estudio de la literatura española del primer tercio del siglo XX	LITERATURA ESPAÑOLA	
Generación y su época (2)	5	2	Estudio de la obra de Cervantes	LITERATURA ESPAÑOLA	
Crítica Literaria (2)	5	2	Tendencias de la crítica literaria del siglo XX	TEORÍA DE LA LITERATURA	
Mitología Clásica (2)	5	2	Mitología clásica literaria	FILOLOGÍA GRIEGA Y FILOLOGÍA LATINA	
Latin Vulgar (2)	5	2	Estudio de los rasgos vulgares del latín.	FILOLOGÍA LATINA	

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
Denominación (2)	Créditos Asignados		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)	
	Teóricos	Prácticas/ clínicas		- por ciclo	- por curso
Lengua y Literatura Catalanas I, o Gallegas I o Vasca I (15)	10	4	Descripción de la lengua y la literatura catalanas o gallega o vasca. Nivel I		FILOLOGÍA CORRESPONDIENTE
Lengua y Literatura Catalanas II, o Gallegas II o Vasca II (15)	10	4	Descripción de la lengua y la literatura catalanas o gallega o vasca. Nivel II		FILOLOGÍA CORRESPONDIENTE
Lengua y Literatura Catalanas III, o Gallegas III o Vasca III (15)	10	4	Descripción de la lengua y la literatura catalanas o gallega o vasca. Nivel III		FILOLOGÍA CORRESPONDIENTE

NOTA: Los alumnos que deseen realizar el Segundo Ciclo de Filología Hispánica sólo podrán cursar 10 créditos entre las asignaturas optativas: Lengua y Literatura Catalanas I, II, III; Lengua y Literatura Gallegas I, II, III; o Lengua y Literatura Vasca. Los alumnos que deseen combinar sus estudios en un Segundo Ciclo de Filología Catalana o Filología Gallega o Filología Vasca podrán cursar 30 créditos en la lengua correspondiente a la filología elegida.

- (1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.
- (2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponde si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.
- (3) Librementemente decidida por la Universidad.

MATERIAS OPTATIVAS SOLICITADAS PARA HOMOLOGACIÓN (que no serán impartidas por el sistema)					
Denominación (2)	Créditos Asignados		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)	
	Teóricos	Prácticas/ clínicas		- por ciclo	- por curso
Geografía lingüística	5	3	Distribución social y espacial de los hablantes.		LENGUA ESPAÑOLA
Adaptación del lenguaje	5	3	Problemas y planteamientos teóricos de la adquisición del lenguaje.		LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL
Semiología Lingüística	5	3	Estudio general del signo lingüístico		LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL
Géneros y formas de la narrativa española medieval	5	3	Estudio de la narrativa española medieval.		LITERATURA ESPAÑOLA
Fuentes de estudio de la literatura española	5	3	Estudio de las fuentes y documentos de la literatura española.		LITERATURA ESPAÑOLA
Introducción a la literatura hispanoamericana	5	3	Estudio introductorio a la literatura hispanoamericana.		LITERATURA ESPAÑOLA

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO  SÍ  NO (6)

6.  SE OTORGAN POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:  
 (7)  PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.  
 TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS  
 ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD  
 OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: ..... CRÉDITOS

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN POR CICLOS: (8)

- 1.º CICLO  1 AÑOS  
 - 2.º CICLO  2 AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/CLÍNICOS
1º	60	36	24
2º	60	36	24
3º	60	36	24
4º	60	36	24
5º	60	36	24

(6) Sí o No. Es decisión política de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Sí o No. Es decisión política de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "opcionales", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en lo demás general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trata.

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD  UNED

1. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

(1) LICENCIADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

2. ENSEÑANZAS DE  Primer y Segundo  CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) FACULTAD DE FILOLOGÍA

4. CARGA LECTIVA GLOBAL  300  CRÉDITOS (4)

Distribución de los Créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPCIONALES	CRÉDITOS LIBRES CONVALIDACIÓN (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
1º	1º	45	30	15	-	-	60
	2º	30	30	15	15	-	60
	3º	25	5	25	15	-	60
2º	4º	45	15	25	-	-	60
	5º	30	30	15	15	-	60

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1407/97 (de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trata.

(3) Se indicará al Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración competente por la que se autoriza la impresión de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudio del título de que se trata.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".



PLAN ANTERIO	PLAN NUEVO
<b>PRIMER CICLO</b>	
Primer Curso	
Lengua Española I	Filosofía y Psicología de la Lengua Española I
Lengua y Literatura Latina I	Lengua y Literatura Latina I
Lengua y Literatura Griega	Lengua y Literatura Griega
Lengua Francesa I	Lengua Francesa I
Lengua Italiana I	Lengua Italiana I
Historia de la Literatura I	Lengua Inglesa I (Primer)
Lengua y Literatura Inglesa I	Lengua Inglesa I (Segunda)
Lengua y Literatura Alemana I	Lengua y Literatura Alemana I
Lengua y Literatura Catalana I	Lengua y Literatura Catalana I
Lengua y Literatura Gallega I	Lengua y Literatura Gallega I
Segundo Curso	
Lengua Española II	Metodología de la Lengua Española
Lengua y Literatura Latina II	Metodología Clásica
Lengua Francesa II	Metodología de la Lengua Francesa
Lengua Italiana II	Metodología de la Lengua Italiana
Historia de España Antigua y Medieval	Historia de España (18.º y 19.º siglos) (1.º y 2.º cursos)
Historia de la Literatura II	Historia de España (18.º y 19.º siglos) (3.º y 4.º cursos)
Lengua y Literatura Griega II	Lengua y Literatura Griega II
Lengua y Literatura Inglesa II	Lengua y Literatura Inglesa II
Lengua y Literatura Alemana II	Lengua y Literatura Alemana II
Lengua y Literatura Catalana II	Lengua y Literatura Catalana II
Lengua y Literatura Gallega II	Lengua y Literatura Gallega II
Tercer Curso	
Lengua Española III	Metodología y Lingüística de la Lengua Española
Colegio Literario	Estadística de la Lengua
Lengua Francesa III	Lengua Francesa (Primer)
Lengua Italiana III	Lengua Francesa (Segunda)
Historia de España, Moderna y Contemporánea	Lengua Inglesa (Primer)
Historia de la Literatura III	Lengua Inglesa (Segunda)
Lengua y Literatura Griega III	Historia de España, Moderna y Contemporánea
Lengua y Literatura Inglesa III	Historia de España, Moderna y Contemporánea
Lengua y Literatura Alemana III	Historia de España, Moderna y Contemporánea
Lengua y Literatura Catalana III	Historia de España, Moderna y Contemporánea
Lengua y Literatura Gallega III	Historia de España, Moderna y Contemporánea
<b>SEGUNDO CICLO</b>	
Segundo Curso	
Historia de la Lengua Española I	Historia de la Lengua Española
Lingüística General	Lingüística General
Historia de la Literatura Hispanoamericana I	Historia de la Literatura Hispanoamericana I
León, Velazquez (reintegración)	León, Velazquez
Psicología (pagado sustitución)	Psicología (pagado sustitución)
Historia de la Literatura Española: Edad Media y Siglo de Oro	Historia de la Literatura Española: Edad Media y Siglo de Oro
Segundo Curso	
Historia de la Lengua Española II	Historia de la Lengua Española II
Historia de la Literatura Española Moderna y Contemporánea	Historia de la Literatura Española Moderna y Contemporánea
Lingüística Española	Lingüística Española
Historia de la Literatura Española	Historia de la Literatura Española
Historia de la Lengua Española	Historia de la Lengua Española

**NOTA:** El alumno podrá convalidar como máximo 30 créditos de libre elección.

3. Años de Convalidación a los que están adscritos los subgrupos literarios:

Subgrupos literarios que se convalidan anteriormente (Anexo 2)

3. Observaciones

3.1. LAS MATERIAS OPTATIVAS QUE SE INCLUYEN SÓLO TIENEN EFECTOS DE HOMOLOGACIÓN

3.2. NOTA FINAL: Las especialidades de Filología Hispánica se cursan en español en su integridad, salvo las asignaturas de otras lenguas incluídas en sus Planes de estudio, que podrán cursarse en la lengua de dichas materias.

**B. LITERATURA ESPAÑOLA:**

- LA POESÍA DEL BARROCO (5 créditos)
- EL ROMANESQUE BARROCO (5 créditos)
- MOLECIONADO BARROCO (5 créditos)
- GEMAS Y SU ÉPOCA (5 créditos)
- CRÍTICA LITERARIA (5 créditos)

**C. OTROS DEPARTAMENTOS**

- MITOLOGÍA CLÁSICA (2 créditos)
- LINGÜÍSTICA (2 créditos)
- LINGÜÍSTICA (2 créditos)

**NOTA:** Se reconocen los créditos correspondientes a la formación filológica cuando la asignatura de libre configuración LINGÜÍSTICA, HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA o su materia correspondiente en la formación filológica cursada en la asignatura de libre configuración MITOLOGÍA.

**1.-d)**

- La especialidad por la normativa vigente con carácter general

**1.-d)**

**REGLAS DE CONVULSIÓN Y/O ADAPTACIÓN AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS PARA LOS ALUMNOS QUE SE INSCRIBIERON ANTES DE 1976 DESPUÉS DE HABER CURSADO DENTRO DE OTRO PLAN DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTE A LA LICENCIATURA DE FALOLÓGIA HISPÁNICA.**

- En el primer año en que comience a impartirse las enseñanzas correspondientes al nuevo Plan de Estudios de Filología Hispánica de la Facultad de Filosofía de la UNED se indicará la extensión progresiva, como a su vez, de las enseñanzas del Plan anterior.
- Una vez cubiertas las enseñanzas de un nuevo curso se aplicará el Plan anterior, los alumnos que iniciaron el curso de estudios dentro del Plan y que no han adquirido asignaturas pendientes de ese curso se incorporarán al programa de enseñanza del Plan nuevo a partir de los correspondientes créditos de convalidación (ver PCO 1600887).
- Los alumnos que se incorporan a partir de enseñanzas de otro Plan nuevo tendrán que completar el número total de créditos de Año.
- La especialidad de los estudios superiores con especialidad en Filología Hispánica de la Facultad de Filosofía de la UNED, se aplicará a los siguientes (véase):
  - El Primer Ciclo completo del Plan anterior en reconocidos equivalentes al Primer Ciclo del nuevo Plan.
  - Las asignaturas con denominación idéntica o con contenidos similares serán reconocidas como equivalentes, con independencia de los créditos que tengan asignados en los respectivos planes de estudios. Se aplicará preferentemente el Plan de Convalidación.
- El reconocimiento de equivalencia o la convalidación de los créditos separados con anterioridad en otros facultades de España se aplicará a los siguientes (véase):
  - Cuando las enseñanzas cursadas en las materias básicas y optativas coincidan al menos en un 50% con las del Plan de 1976 o del Plan nuevo de Filología Hispánica de la Facultad de Filosofía de la UNED, a los alumnos que vengian inscritos de otras facultades se les aplicarán las materias nuevas que v los alumnos de esta Universidad.
  - En el supuesto de que no se alcance el indicado porcentaje de equivalencia, deberá aplicarse el porcentaje máximo de convalidación.
- Sólo que la facultad aporte nuevos equivalentes otros cursos o reconocidos, el reconocimiento de los créditos separados con anterioridad en Centros anteriores se hará a través del correspondiente procedimiento de convalidación.

**REGLAS GENERALES PARA LA AFILIACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE FALOLÓGIA HISPÁNICA.**

- Certo número de Libros Configurados se podrán cursar adscritos que por su denominación o contenido sean convalidables a los efectos de este Plan de Estudios.
  - Los créditos de libre configuración se justificarán en cualquier momento de la Carrera mediante convalidaciones otorgadas por los Centros. Dichos créditos se harán convalidar.
  - La recuperación de las asignaturas del primer y segundo Cuadrimestre se realizará únicamente en los exámenes correspondientes de aplicación.
- La Facultad no impartirá aquellas asignaturas optativas cuando el número de alumnos matriculados en ellas no supere los niveles establecidos por la Universidad.